



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 072 B •

26 de febrero 2020.

## MESA DIRECTIVA

**Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada**

*Presidencia*

**Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández**

*Vicepresidencia*

**Dip. Yarabí Ávila González**

*Primera Secretaría*

**Dip. Octavio Ocampo Córdova**

*Segunda Secretaría*

**Dip. Baltazar Gaona García**

*Tercera Secretaría*

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Javier Estrada Cárdenas**

*Presidencia*

**Dip. Teresa López Hernández**

*Integrante*

**Dip. Eduardo Orihuela Estefan**

*Integrante*

**Dip. Araceli Saucedo Reyes**

*Integrante*

**Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**

*Integrante*

**Dip. Wilma Zavala Ramírez**

*Integrante*

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**

*Integrante*

**Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada**

*Integrante*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtra. Beatriz Barrientos García**

*Secretaria de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Abraham Ali Cruz Melchor**

*Director General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

**Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez**

*Coordinadora de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.*

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL  
EL SECRETARIO DE GOBIERNO, POR  
INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO, REMITE EL INFORME  
DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y LOS  
RESULTADOS OBTENIDOS EN SU VISITA A  
ESPAÑA LOS DÍAS 20 AL 23 DE ENERO DEL  
AÑO EN CURSO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE  
MICHOCÁN DE OCAMPO

2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro  
Cárdenas del Río

Dependencia: Secretaría de Gobierno.  
Subdependencia: Subsecretaría de Enlace  
Legislativo y Asuntos Registrales.  
Nº Oficio: SGSP-0316/2020.

**Asunto:** Informe de actividades realizadas  
y resultados obtenidos por el Titular del  
Poder Ejecutivo en su viaje a España.

Morelia, Michoacán, a 14 de febrero del año 2020.

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada,  
Presidente de la Mesa Directiva del  
H. Congreso del Estado.  
Presente.

Por instrucciones del Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado, y con fundamento en el artículo 18 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; y para los efectos del artículo 61 fracción VI, segundo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, por este conducto, me permito remitir a esa Honorable Soberanía el Informe de las acciones realizadas y los resultados obtenidos por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal en su visita a España, la cual se efectuó del 20 al 23 de enero del año que transcurre.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
*Sufragio Efectivo. No Reelección.*

Ing. Carlos Herrera Tello  
*Secretario de Gobierno*

DGEM-012/2020.

Morelia, Michoacán, a 13 de febrero de 2020.

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada,  
Presidente de la Mesa Directiva del  
Honorable Congreso del Estado.  
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 61 fracción VI, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, remito a usted el Informe de las acciones realizadas y los resultados obtenidos en la jornada de trabajo a España, que tuvo lugar del día 20 al 22 del mes de enero del año en curso, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 60 fracción IV de nuestra Constitución.

Por lo cual me permito presentar el siguiente Informe, de acuerdo a las consideraciones que se presentan:

CONSIDERANDO

Que la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, en su Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8, sobre Trabajo Decente y Crecimiento Económico, tiene entre una de sus metas elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Que la política turística del Estado, está alineada a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, y se ha enfocado en los últimos cuatro años a promover el desarrollo local y regional con base en las metas y objetivos planteados por la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Sector Turístico del Estado es una actividad relevante para el desarrollo integral de Michoacán, porque sostiene más de 150 mil empleos, principalmente para mujeres y jóvenes, Y genera una derrama económica mayor a los 11 mil millones de pesos anuales.

Que el mercado turístico extranjero para Michoacán, liderado por visitantes de Estados Unidos, Canadá y España, representa una de las mayores oportunidades para apuntalar el desarrollo económico del estado, ya que representa el 15 por ciento del turismo que llega cada año y genera cerca de 3 mil millones de pesos anuales de derrama económica.

Que la promoción de destinos y productos turísticos de Michoacán, es de gran relevancia para posicionar al sector y apuntalar los procesos de desarrollo regional en los que tienen incidencia productos y atractivos como la Ruta Don Vasco, las Migraciones de la Mariposa Monarca, Tortugas y Pelícanos Borregones, la Cocina Tradicional Michoacana, designada patrimonio de la UNESCO, y nuestra Costa michoacana.

Que la importancia de asistir a la Feria Internacional de Turismo, FITUR 2020, consistió en evidenciar el compromiso del Gobierno del Estado con el desarrollo turístico de Michoacán, y dar seguimiento a las acciones y compromisos de colaboración que ya se tienen con el Gobierno Español, a través de la Secretaría de Estado de Turismo y la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), así como gestionar, como miembros afiliados a la Organización Mundial de Turismo (OMT), la sede del próximo Foro Mundial Mujer y Turismo Rural.

#### ACCIONES Y RESULTADOS

Durante esta jornada en el exterior, la comitiva que acompañó la agenda de trabajo se conformó por la Secretaria de Turismo, Claudia Chávez López; el Subsecretario de Promoción de la Secretaría de Turismo, Carlos Ernesto García Pérez; y el Secretario Privado de la Oficina del Gobernador, Marco Antonio Estrada Castilleja.

El calendario de actividades inició el día 20 con la presencia de Michoacán en la Provincia de Madrigal de las Altas Torres, con el objetivo de conocer los avances del proyecto denominado *Diseño del Km 0 de la Ruta Don Vasco*, así como el *Museo Mexicano de Vasco de Quiroga*, que cuenta con una amplia referencia a la cultura michoacana y una vasta colección de artesanías del estado. Los compromisos allí adquiridos versaron en colaborar con el proyecto museográfico y vincular ambas iniciativas para permitir una promoción continua de la Ruta Don Vasco en Michoacán y en España.

La agenda se complementó con la reunión de trabajo en la que participaron la Secretaria de Estado de Turismo en España, Isabel María Oliver Sagreras; y el Secretario General de la OMT, Zurab Pololikashvili, con el objeto de presentar una propuesta a la OMT, para que Michoacán sea sede del Foro Mundial Mujer y Turismo Rural, a finales del año 2020.

Por otra parte, el Secretario General de la OMT, Zurab Pololishkavili, hizo la invitación formal a Michoacán para participar en el Sexto Foro Mundial de Turismo Gastronómico, a celebrarse en junio próximo en Brujas, Bélgica; por lo que el Gobierno del Estado enviará a la OMT la propuesta de presentación del Programa de Cocineras Tradicionales en dicho evento internacional.

La jornada del segundo día de gira consistió en la presencia de Michoacán en el evento del 40° Aniversario de FITUR, organizada por la Institución

Ferial de Madrid (IFEMA) y la OMT; evento al que asistieron autoridades de la más alta responsabilidad pública del Gobierno Español y del Turismo global. En éste, se dio a conocer el intercambio de iniciativas entre Estados y Provincias del mundo, incluido el nuestro.

El tercer día de jornada asistimos a la Inauguración de la FITUR 2020, con el objeto de generar y fortalecer vínculos con los principales tomadores de decisiones del sector turístico en el mundo. En esta exposición y vitrina internacional, Michoacán pudo promover sus virtudes y ventajas competitivas y comparativas, además de proponer un turismo alternativo del tradicional, en donde la inclusión y sostenibilidad fueron los signos diferenciadores de los productos que el estado puede ofrecerle al mundo.

Esta visión es congruente con iniciativas internacionales para el desarrollo, tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En estos, Michoacán ha basado su diseño de política turística para mejorar su impacto en la disminución de la pobreza, la Inclusión, la igualdad, la lucha contra el cambio climático y la economía circular.

La gira de trabajo concluyó con la entrega de los premios de la *Fitur FILM & Video Competition*, dedicada a los expositores y coexpositores de la Feria, donde Michoacán fue galardonado por su política de promoción a través del video “Michoacán Celebra la Vida”, con la distinción a “La Mejor Película Internacional de Región 2020”, categoría en la que también participaron países como Japón y Portugal.

Adicionalmente, y bajo la tutela de la Secretaria de Turismo de Michoacán, se cubrió un calendario robusto de encuentros con medios de comunicación, operadores turísticos y desarrolladores de marcas; el detalle a continuación:

- Entrevistas con 29 medios, entre ellos, La Razón, Viajes, In Style, Diario Salir, Traveler, Radio Manises, Miradas Viajeras, Capital Radio, Mundi España y ABC Viajar.
- Citas de negocios con 46 agentes tour operadores, entre los que destacan, Kinich Coyol, TUI, Corte Inglés, Okio Travel, Luxotury Trave/fast.
- Negociaciones con tour operadoras para la atracción de turismo chino en Michoacán; y
- Presencia en la Reunión de la Asociación de Secretarios de Turismo de México (ASETUR), llevada

a cabo en el marco de la FITUR y presidida por el Lic. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo Federal.

Derivado de esta jornada de trabajo en España se espera que, en el corto plazo, los beneficios para Michoacán se expresen en un mejor posicionamiento del estado como un destino turístico de gran relevancia en el país, por su presencia en eventos internacionales y por ser la sede de un evento internacional de turismo, como el Foro Mundial Mujer y Turismo Rural.

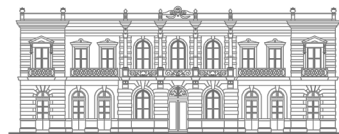
Para el mediano y largo plazo, se espera un mayor flujo de turistas extranjeros, particularmente de España y Europa, así como un aumento de la derrama económica para este sector que beneficiará directamente a las distintas regiones de Michoacán en términos de empleo y aumento de ingresos para las familias.

Agradeciendo su amable atención, me es grato reiterarle la seguridad de mi mayor consideración.

Atentamente  
*Sufragio Efectivo. No Reección.*

Silvano Aureoles Conejo  
*Gobernador Constitucional del Estado*





L X X I V  
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO





— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO  
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V  
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)